
La nueva agenda global y la formación diplomática en Latinoamérica

*Rafael Leiva Vivas**

A medida que se aproxima el siglo XXI, las economías de los países desarrollados parecen saborear los triunfos de los cuales disponen: capital, tecnología, control de las comunicaciones, excedentes de alimentos y poderosas empresas multinacionales. Como si lo anterior no bastara, dicha ventaja se incrementa apoyada en una tecnología que destruye el valor de la mano de obra y de las materias primas de los países en desarrollo.

El surgimiento de una nueva economía, acelerada por el derrumbe del sistema bipolar, ha dado prioridad a la capacidad económica por encima de la militar. Se pensó que un ciclo histórico con nuevos poderes marcaría la presencia del ser humano como factor de la vida social; el cambio, sin embargo, se produjo para reconocer el culto a la economía de mercado, sustituyendo incluso al poder tradicional del Estado.

El nuevo poder equivale a una formidable conmoción, producto de la revolución de la informática y de la comunicación, que ejerce un ritmo para imponerse a través del mercado financiero y de las redes de información. Ese verdadero orden internacional se

* Director de la Academia Diplomática de Honduras, egresado de El Colegio de México. Documento presentado durante la VII Reunión de Academias Diplomáticas de América Latina y el Caribe, celebrada en la Academia Diplomática del Instituto Matías Romero, en México, D. F., los días 13 y 14 de diciembre de 1999.

comporta como un poder real, bajo el cual sucumbe cualquier teoría política. De acuerdo con el financista multimillonario, George Soros, “los mercados votan todos los días, fuerzan a los gobiernos a adoptar medidas impopulares, pero indispensables, pues son los mercados los que tienen sentido de Estado”.¹ El mercado no actúa con el poder de un Estado mayor. Para imponerse no necesita ejércitos. En la práctica, ha tomado de rehén al poder político tradicional y lo ha sometido a su ley de oro.

La alianza que parece existir entre el mercado y el conjunto de la humanidad, se da únicamente en términos de seres humanos dominados por las reglas del mercado, al cual deben adaptarse: el precio, el progreso científico y tecnológico; escaparse de esa ley implica el riesgo de perecer. Ésa es la ley de la libertad de mercado. Lo anterior significa que, mientras la guerra de la confrontación ideológica terminó, otra, no declarada, sin fronteras ha comenzado: la guerra de los mercados. Una guerra en la cual hay que vencer o morir, acomodarse, concertar o perecer.

Es previsible y casi inevitable la vuelta a las guerras (rivalidad) comerciales por los intereses (proteccionismo, subsidios, comercio libre de un solo lado), que no podrán soportar las grandes fuerzas operadoras del mercado de los tres principales centros: Estados Unidos, Unión Europea y Japón. Por ello, frente a esa realidad, las naciones periféricas hacen hincapié en la necesidad de producir cambios institucionales en organismos tan fundamentales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a fin de avanzar en la recomposición del sistema monetario internacional y el régimen comercial ampliado.

Una especie de “paz americana” se estableció con el ejercicio de la guerra del Golfo y el mantenimiento de la paz en el Medio Oriente, cuando Estados Unidos resurgió de la posguerra fría con un gran “peso en la historia”. Se diría que todas las naciones le hubieran endosado el papel de gran componedor de los conflictos, puesto a prueba en la guerra de la ex Yugoslavia. Como si la misma Organización de las Naciones Unidas se hubiera convertido en una “secretaría ejecutiva del directorio de potencias”.

La salida de escena del viejo hegemonismo soviético produjo una nueva relación temporal, en la cual Estados Unidos encontró el

¹ *La República*, (Roma), 28 de enero de 1995.

camino despejado y lanzó el concepto del nuevo orden internacional, surgido en el contexto del pragmatismo funcional que justificaría la intervención estadounidense en el mundo bajo tres objetivos muy puntuales: respeto de las fronteras existentes, acceso a los mercados libres y no proliferación de armas de destrucción masiva. Es muy probable que los Estados, como respuesta a esta realidad, conformen a su vez la interdependencia, dentro de un estado de cooperación creciente y con base en intereses comunes. Aunque la teoría de la interdependencia es obsoleta, y ya Raymond Aron la llamó "ideología del debilitamiento de las soberanías",² es posible señalar que en efecto se producirán ciertos controles a la soberanía, en forma voluntaria y aceptada por los propios Estados. Se trata, pues, de una decisión global contraria a la "política de la fuerza", decisión inevitable para que pueda darse una cooperación entre las naciones, entre sus valores principales o, como se señaló, sus intereses comunes.

A partir de este momento, la nueva dinámica del mundo proporciona nuevos temas en la agenda global, como la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente, el desarme, las drogas, la corrupción, la seguridad. Estos temas, que son arrastrados hacia el nuevo siglo, reflejan responsabilidades compartidas por la comunidad internacional. Se trata de temas que desafían las modalidades clásicas de las actuaciones internacionales, centradas en conceptos como soberanía absoluta y no intervención, pero que reclaman una creciente cooperación entre los Estados.

La nueva agenda global tiene mucho que ver con la formación del diplomático en la nueva centuria. En consecuencia, las academias diplomáticas deberán, asimismo, reformular sus programas. De lo anterior se desprende la necesidad de dar a los ministerios de Relaciones Exteriores y al servicio exterior, el carácter de profesionalismo y capacitación, con el propósito de adaptarlos para que cumplan cabalmente con su función dentro de esta nueva realidad.

La formación del diplomático de hoy plantea la siguiente interrogante: si ésta debería estar dirigida a especializar al diplomático en determinados temas o, por el contrario, si debería brin-

² Véase Raymond Aron, *L'âge planétaire*, París, Gallimard, 1976.

dársele una generalidad de conocimientos, de modo que sea capaz de desempeñarse con solvencia para interpretar y actuar en un mundo lleno de complejidades y contradicciones. Esta última alternativa de enseñanza parece ser la más recomendable. De hecho, es la que se aplica en las academias latinoamericanas pues, como afirma Miguel Ángel Ochoa Brun, director de la Escuela Diplomática de Madrid, “si la diplomacia ha subsistido hasta ahora es precisamente porque fue un campo de generalistas, donde primaba más el conocimiento general del mundo que el de sus sectores parciales”.³

En el caso de Honduras, a partir de la vigencia, en 1984, de la Ley del Servicio Exterior, se creó la Escuela Diplomática y de Relaciones Internacionales, institución que, sin embargo, funcionó con intervalos. En la actualidad, gracias a la transformación de objetivos inmediatos, dicha academia deberá cumplir una función de capacitación, objetivo que contempla la necesidad de recurrir a la cooperación de las academias latinoamericanas que cuentan con mayor experiencia. Sin lugar a dudas, Honduras, como país débil y vulnerable, requiere de alternativas posibles al desarrollo y su incidencia en la política exterior.

³ Miguel Ángel Ochoa Brun, citado en Juan Raúl Ferreira, *La política exterior de Estado*, Montevideo, Instituto Ferreira Aldunate, 1993, p. 53.
